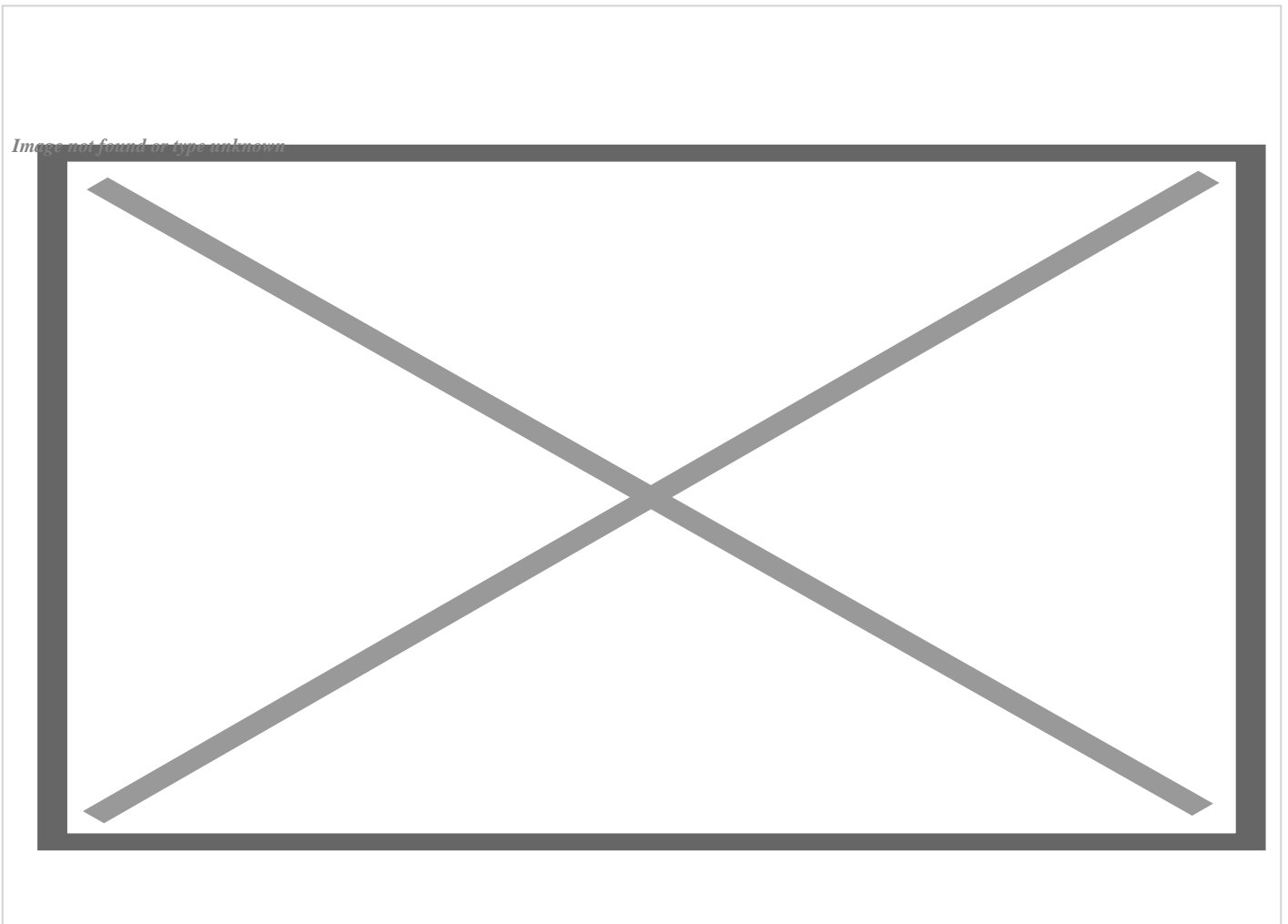


Irán detiene implementación del protocolo adicional del acuerdo nuclear



Teherán, 23 feb (RHC) Irán puso en vigor desde este martes la ley aprobada por el Parlamento que obliga al Gobierno a detener la implementación del Protocolo Adicional.

Desde las 12:00 pm, hora local del lunes, Irán ha puesto fin a la aplicación del Protocolo Adicional del Tratado de No Proliferación (TNP) nuclear y limita el acceso a sus instalaciones nucleares.

Esta medida se realiza en el marco de la ley aprobada por la Asamblea Consultiva Islámica de Irán (Mayles), denominada “Acción estratégica para levantar las sanciones”, según la cual, si los firmantes del acuerdo nuclear —de nombre oficial Plan Integral de Acción Conjunta (PIAC o JCPOA, por sus siglas en inglés)—, no cumplen con sus compromisos, como levantar los obstáculos para la exportación del

petróleo iraní y sus productos derivados, entre otros, Teherán se reserva el derecho a suspender unilateralmente el aludido protocolo.

A pesar de ello, la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA) y la Organización de Energía Atómica de Irán (OEAI) llegaron a un “acuerdo técnico provisional”, que permite a la AIEA seguir inspeccionando el programa nuclear iraní, pero con un acceso limitado.

Según lo consensuado, Irán seguirá cumpliendo plenamente y sin limitaciones el Acuerdo de Salvaguardias, la AIEA continuará con las actividades necesarias de verificación y monitorización durante tres meses y la revisión periódica de este acuerdo técnico con el fin de garantizar que se logren sus objetivos.

El presidente del Parlamento de Irán, Mohamad Baqer Qalibaf, manifestó que, conforme a la nueva medida de Irán, cualquier acceso más allá del Acuerdo de Salvaguardias está prohibido y es ilegal.

El Líder de la Revolución Islámica de Irán, el ayatolá Seyed Ali Jamenei, destacó la importancia de este paso, y ha asegurado que el país persa no abandonará su postura razonable hacia el pacto nuclear.

(HispanTV)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/248545-iran-detiene-implementacion-del-protocolo-adicional-del-acuerdo-nuclear>



Radio Habana Cuba